

26/07/2012

## **Tarapacá: Fiscalía y Armada incautan 38 kilos de marihuana prensada**

El año 2011, la Fiscalía de Iquique junto a la Armada iniciaron una investigación por el posible ingreso de importantes cantidades de droga vía marítima, específicamente, por diversas caletas de la zona norte. A través de las técnicas investigativas que posibilita la Ley de Tráfico de Drogas, se pudo establecer que la noche del miércoles se realizaría una internación en caleta Vítor, región de Arica y Parinacota.



Es así como a las 22:00, personal de la Armada dispuso la vigilancia

correspondiente, divisando la llegada de una lancha con dos tripulantes, la que se acercó al muelle de la caleta, donde era esperada por dos vehículos y cuatro sujetos que retiraron de la embarcación tres sacos con la droga. Los sujetos fueron alertados de la presencia del personal de la Armada, procediendo los dos tripulantes a intentar huir en la lancha, pero fueron seguidos por los funcionarios de la Armada que se encontraban en el mar, quienes debieron disparar al motor de la embarcación para evitar su huida.

En esos disparos, uno de los tripulantes resultó herido por impactos de bala de “rebote”. Finalmente, ambos tripulantes, de nacionalidad peruana, fueron detenidos y se logró incautar 38 kilos 440 gramos de marihuana prensada. Producto de las maniobras evasivas, la lancha terminó hundida. Los sujetos que se encontraban en tierra esperando la droga lograron huir a pie, quedando los vehículos en el lugar, los que están siendo periciados.

El detenido que no está herido pasará a control de detención el viernes en la mañana, en el Juzgado de Garantía de Iquique, para ser formalizado por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes. El detenido herido permanece en el hospital regional de Arica, a la espera de ver su evolución médica para determinar cuándo podrá ser formalizado.

El Fiscal Regional, Manuel Guerra, señaló que el procedimiento fue un hecho absolutamente policial, producto de una investigación de la Fiscalía con la Armada de Chile, y que no tiene ninguna vinculación con otro tipo de situaciones que puedan mantener Chile y Perú.